INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A la Junta General de Socios de

EJEZCOMUNCACIÓN C.L.

Estimados miembros de la Junta General de socios de la compañía **EJEZCOMUNICACIÓN C.L.**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 263, y en base a la atribución que el mismo cuerpo legal confiere a esta Junta, a continuación, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa.

ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO DEL AÑO 2017

Presento un análisis general, importante para entender las condiciones de nuestra empresa en el entorno nacional.

Según las cifras oficiales, el crecimiento económico en el 2017 creció con una tasa del 1.5%.

En el año 2017 se incrementó los costos laborales pasando el salario básico unificado (SBU) de forma global de USD 366.00 a 374.00.

El año 2017 cerró con una inflación del -0.20% registrando un decremento frente al 1.12% registrada en el año 2016.

RESULTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2017

En el año 2017, se alcanzaron ingresos totales por CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 25/100 DÓLARES AMERICANOS $ 186.625,25 el 97% representó el total de egresos, la UTILIDAD antes del impuesto a la renta asciende a CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE CON 26/100 $ 5.189,26.

ASPECTO OPERATIVO

En el presente ejercicio, se cumplieron todas las disposiciones legales establecidas por la ley. En el aspecto operativo cabe destacar la buena relación con el personal, ya que las labores diarias se ejecutaron sin mayores inconvenientes.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La compañía EJEZCOMUNICACIÓN C.L. registra activos por SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS CON 64/100 DÓLARES AMERICANOS $ 75.816,64 y pasivos por SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 74/100 DÓLARES AMERICANOS $ 69.245,74, conforme lo podrán analizar claramente en el Estado de Situación Financiera que se presenta a la Junta.

El índice de liquidez mide si la empresa está en condiciones de atender sus demandas corrientes vigentes y se determina dividiendo el total de los activos

corrientes para los pasivos corrientes, en el 2017 se tuvo un resultado favorable alcanzado 1.1.

El índice de endeudamiento que está dado por la relación del Pasivo total con respecto al Activo total en el 2017 se ubicó en 0,91.

PROPUESTA SOBRE LAS PÉRDIDAS OBTENIDAS EN EL AÑO 2016

Recomiendo y considero que con el fin de alcanzar las metas propuestas para el año 2018, las ventas tengan un incremento para que la pérdida del año 2016 pueda ser absorbidas por resultados positivos en el ejercicio 2018.

Reserva Legal: Según la Ley de Compañías "*La Junta General decidirá sobre el destino de las Utilidades líquidas asignando prioritariamente el Cinco por Ciento (5%) de ellas para conformar la Reserva Legal. - Cuando la Reserva Legal sea el 20% (veinte por ciento) del capital social de la compañía, la Junta no estará obligada a seguirla incrementado*".

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Nuestra meta para el año 2018, será trabajar en conjunto para hacernos de una cartera de clientes que sirvan de referencia para ampliar nuestro portafolio basado en la calidad de nuestro servicio y satisfacción de los clientes.

Los retos del futuro serán cada vez serán más exigentes en un mundo competitivo y dinámico, seguros que la Compañía esté lista para afrontarlos con la misma ética y profesionalismo que nos caracteriza a cada miembro de esta Compañía

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

EJEZCOMUNICACIÓN C.L. Ha cumplido, en todos los aspectos significativos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a la Junta General por todo el respaldo y la confianza recibida durante todo el año y, me comprometo a cumplir las metas y objetivos planteados para el año 2018.

Tanto la información financiera como sus respectivos estados financieros al 31 de diciembre del 2017, y anexos, se encontraban a disposición de los señores socios, desde hace más de quince días.

Atentamente,

PABLO ESTEBAN ZAPATA PAEZ

Gerente General

EJEZCOMUNCACION C.L.